UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 09 NOV 2015

V I S T O Y CONSIDERANDO:

QUE en el Inciso a) – Artículo 48º del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo de Unidad aprobado por Acuerdo Nº 475/12 se establece que las Comisiones de trabajo que dependen de dicho Cuerpo son las siguientes: Recursos Humanos y Presupuesto, Formación de Grado, Capacitación e Investigación y Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE en el Inciso d) – Artículo 48º del mencionado Reglamento se consigna que "...En la primera Sesión Ordinaria del Consejo de Unidad de cada año académico se deberán distribuir los integrantes, designando en esa misma Sesión un responsable titular y un suplente...";

QUE el día 9 de Octubre de 2015 se llevó a cabo las elecciones de representantes al Consejo de Unidad de los Claustros Académico y de Estudiantes y del Cuerpo de Administración y Apoyo Período 2015-2017;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad conformar la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento según el detalle de Consejeros que se indica en el articulado del presente instrumento legal;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- CONFORMAR la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento según el siguiente detalle:

APELLIDO Y NOMBRE	CLAUSTRO/SUBCLAUSTRO/CUERPO
ASUETA, Rene Carlos	Docente – Auxiliares
CARCAMO, Yamile Lucía	Docente – Profesores
CARULLI, Lucas Martín	Estudiantes
CHERBIY, Claudia Antonella	Estudiantes
CHEUQUEMAN, Rocío Edith	Estudiantes
DEL RIO, Rocío Ayelen	Estudiantes
LUQUE, Gabriela Edith	Docente – Profesores
MANSILLA, Claudia Leonor	Docente – Profesores
MARTINEZ VARELA, Cristian Omar	Estudiantes
MICHNIUK, Natalia	Docente - Profesores
NAVARRO, Viviana Mariel	Docente - Profesores
PIERINI, María de los Milagros	Docente - Profesores
SAEZ, Fabián Andrés	Estudiantes
SANTANA, Alicia Elizabeth	Docente – Profesores
SCHWEITZER, Alejandro Fabián	Docente – Profesores
SURA, Adriana Edith	Administración y Apoyo

ARTICULO 2°.- Regístrese, Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Sociales, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad
UNPA-UARG

Arq°. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O Nº 686